



PLATAFORMA ELECTORAL TIXTLA

I. INTRODUCCIÓN

Guerrero vive una grave crisis política, económica y social resultado del autoritarismo de los gobiernos y la aplicación durante treinta años del modelo neoliberal que ha conducido a nuestro pueblo a la pobreza, el desempleo y la inseguridad.

El municipio de Tixtla cobra hoy una trascendencia nacional y aún internacional, al ser la sede de la Normal Isidro Burgos, de Ayotzinapa en el marco de los 43 estudiantes desaparecidos por fuerzas del Estado en Iguala, Guerrero, y ha sido el epicentro de la organización de los movimientos sociales en los últimos meses. No se han hecho esperar la respuesta desde el gobierno y ha sido la represión y el autoritarismo. Se impuso de manera autoritaria, aun en contra de la Constitución, una restricción preocupante de las libertades básicas. La movilización y organización popular es una condición necesaria para la transformación social. Por ello el gobierno emanado de Morena, respetará irrestrictamente los derechos constitucionales que garantizan las libertades ciudadanas.

Luego de la cabecera municipal, las localidades más representativas viven del campo: Atliaca, Almolonga, Zoquiapa, El Durazno, Troncón, Zacazonapa, El Potrero, Acatempa, Ahuejote, La Estacada, Chilacachapa, Omeapa, Ojitos de Agua, Plan de Guerrero, Matlalapa, Tecotzintla y Los Terreros. Sin lugar a dudas esta actividad será una prioridad para el gobierno de Morena.

Elaboración de un proyecto de equipamiento de infraestructura en las diferentes comunidades, es urgente la construcción de puentes en Atliaca, Zacazonapa, El Potrero, por mencionar algunos y la creación de brechas saca-cosechas en algunas de las rancherías de Tixtla.

Morena como nuevo partido político nacional que representa la esperanza de México, sostiene que no habrá salida a esa crisis si no se cambia el régimen político, por eso postula como su principal objetivo la transformación profunda del país por medios pacíficos y democráticos, es decir, por la vía electoral. A partir de este principio Morena en

Guerrero participará en el proceso electoral extraordinario de Tixtla en 2015. Lo hará apegado a los principios que rigen su conducta política. Afirmamos que frente a la crisis actual, no hay otra solución que el cambio de gobierno, de política y de sistema.

Postulamos que es urgente la construcción del Poder Social. Frente a las múltiples crisis (financiera, energética, alimentaria, ecológica, etc.), nuestro Proyecto Alternativo se propone construir el poder civil o social (una etapa superior al de organizar la resistencia ciudadana que ya se impulsa). Se trata entonces de procurar la defensa de los ciudadanos frente a las despiadadas políticas que favorecen a una minoría, privilegian sólo a los mercados capitalistas, atentan contra la soberanía nacional, destruyen los recursos naturales, buscan dismantelar las conquistas sociales ganadas a lo largo de la historia (seguridad social, derechos laborales, etc.) y quebrantan el equilibrio ecológico. Lo anterior implica el trabajo organizado, solidario y permanente de la ciudadanía, incluyendo a individuos, familias, asociaciones, cooperativas, redes.

Morena apuesta por el despertar de la gente, por construir juntos un México de bienestar, libre y soberano. El camino es construir una democracia verdadera y crear una economía para bienestar de todos, con libertad, igualdad, soberanía y un medio ambiente sano.

Presentamos nuestra propuesta resumida los siguientes apartados:

I. Una revolución de las conciencias

México y Guerrero requieren con urgencia un cambio profundo que revierta el daño causado por el modelo neoliberal. Para eso requiere la organización y movilización de los ciudadanos, una revolución pacífica de las conciencias sustentada en la cultura y la historia de nuestro pueblo, en su vocación de trabajo y generosidad. La acción colectiva implica una revolución ética, materializada en valores sociales y prácticas culturales de solidaridad, apoyo mutuo, de respeto a la diversidad, de sentido de comunidad, de amor al prójimo y de relación armónica con la naturaleza. El colonialismo cultural niega la diversidad, impone una visión única y excluyente, de la misma forma que los modelos agroindustriales acaban con la diversidad en la naturaleza. Un México pluricultural y biodiverso debe crear condiciones democráticas, de igualdad y equidad para los pueblos originarios, culturales, económicas, políticas y social. La revolución pacífica que propone **Morena**, implica tomar conciencia de nuestras responsabilidades como ciudadanos; conlleva aceptar la pluralidad, que todos tenemos los mismos derechos pero existe una desigualdad de oportunidades. El poder de los

ciudadanos deriva de su participación en las tareas públicas, en proponer, vigilar y tomar parte en las decisiones de gobierno.

Es necesario cambiar nuestra forma de vida, por una vida equilibrada con nuestro entorno. Ese buen vivir donde cada mujer y cada hombre valga por lo que es—sin importar condición social, étnica, creencias o preferencias sexuales— y no por lo que tiene. Que cada quien valga por su trabajo, sus acciones solidarias, su fraternidad, su lealtad a las normas de convivencia y sus aportes al bienestar de la sociedad. Una vida donde prevalezcan la dignidad, el honor, la ética y la búsqueda de la felicidad. Por eso queremos una ética política sustentada en el bien común y el respeto a los demás, como esencia del cambio democrático.

II. Un municipio ético y contra la corrupción.

Luchamos contra toda forma de corrupción y en contra de la impunidad que actualmente prevalece, contra el enriquecimiento con el uso de los recursos públicos y el tráfico de influencias. Cuando otros partidos sostienen que “la corrupción es inherente al ser humano” en el fondo expresan su profunda y verdadera ideología, pues se afirman en la creencia de que la felicidad proviene del enriquecimiento monetario a costa de cualquier cosa. Los valores de esos partidos comprenden como algo 'humano' al narcotráfico, la estafa, el fraude y la corrupción, precisamente porque comparten con ellos ese antivalor que es la obtención de lucro.

Por hacer realidad el principio de que el poder se convierte en virtud cuando se pone al servicio del pueblo Morena desde el gobierno estatal y los demás poderes, garantizará que:

1. No exista despilfarro ni derroche de los recursos del erario en salarios excesivos de la burocracia, los cuales ajustaremos a la medianía republicana.
2. Máxima publicidad y transparencia en el origen y manejo de los recursos del gobierno municipal.
3. Sistema de rendición de cuentas a la sociedad para exigir responsabilidades a los servidores públicos.
4. Los miembros de la comuna municipal no abandonarán sus responsabilidades para postularse a otros cargos sin antes

escrupulosamente rendir cuentas de su gestión a los órganos de control y a la sociedad.

5. Invariablemente quien incurra en actos de corrupción será sancionado e impedido a volver a ocupar cargos en la administración.
6. Nuestros candidatos y funcionarios destacarán por su probidad, por la lealtad y fidelidad a la patria, al municipio y a los principios del partido. Para nosotros la integridad no es divisible: incluye la vida pública y privada.
7. Como candidatos y luego como servidores públicos se comprometan a registrar, a hacer público y cumplir todas las promesas contraídas y todos los programas propuestos durante las campañas electorales.

III. Municipio democrático al servicio del pueblo.

Como en el país, en Guerrero no hay actualmente separación de poderes entre los diferentes ámbitos de gobierno. El gobierno municipal se encuentra subyugado al gobernador e incluso al poder ejecutivo federal. Existe un ejercicio autoritario y complaciente que propicia la corrupción y la impunidad. Además las elecciones no son libres ni auténticas.

Morena lucha por recuperar el principio de que la soberanía reside en el pueblo como lo establece la Constitución General de la República para poner al Estado al servicio de los ciudadanos a través de elecciones libres y auténticas, del respeto al voto, con instituciones electorales que sirvan al pueblo y no a los cacicazgos y a los poderes fácticos. Luchamos por una verdadera democracia y por ello nos proponemos:

1. Recuperar la dignidad del gobierno municipal, no subordinado al poder estatal ni federal, ejercer a cabalidad sus atribuciones.
2. Promover los ingresos propios del municipio y exigir la adecuada dotación de aportaciones y participaciones sin condicionamientos políticos.
3. Instaurar la democracia participativa, en el ámbito de sus atribuciones, para establecer de manera vinculante los ejercicios participativos de la consulta popular, el plebiscito, el referéndum, la revocación del mandato y la iniciativa popular.
4. Someter a consulta ciudadana las decisiones que por su trascendencia afecten al Municipio de Tixtla.

5. No limitar los derechos de manifestación pacífica ni criminalizar los movimientos sociales y populares.
6. Respetar el derecho a disentir, instaurar el diálogo como forma de gobernar, el respeto a todas las expresiones ideológicas y políticas, asegurando el ejercicio de la crítica y la expresión libre.
7. La defensa del voto popular. Garantizar, en el ámbito de sus atribuciones, elecciones limpias, equitativas, sin desvío de recursos.
8. Proteger los derechos de los periodistas, pues ellos son la vía para que la sociedad ejerza su derecho a la información.
9. Fortalecer las atribuciones del municipio, su presupuesto y su carácter de gobierno local. Rechazamos la pretensión de intervenir el ayuntamientos con cualquier pretexto pues se retrocedería a tiempos autoritarios.

IV. Por un Municipio libre

Actualmente los poderes del Estado están incondicionalmente sometidos a los dictados del poder central. Los presidentes municipales se someten al poder del gobernador para no ser sancionados por la corrupción y extienden la mano sumisamente en busca de que el gobernador o el ejecutivo federal en turno los favorezca con más presupuesto. Prácticamente la federación ha sustituido al poderes del estado en materia de seguridad mediante la implantación centralista de decisiones que frecuentemente no toman en cuenta a municipios y al gobierno estatal o al Congreso. Para ello Morena se propone:

1. Establecer una relación respetuosa y no de subordinación a los otros ámbitos de gobierno.
2. Demandar al Gobierno Federal un mayor apoyo presupuestal para superar los rezagos históricos del municipio de Tixtla.
3. Salvaguardar el territorio tixtleco respecto al otorgamiento de concesiones que se expiden sin consultar a las comunidades que serán afectadas.

V. Reconocimiento y respeto a la cultura y tradiciones indígenas

México es uno de los tres países con mayor diversidad cultural y biológica del mundo. El corazón de esta doble riqueza, herencia milenaria, está en los pueblos indígenas y en las comunidades agrarias, en sus relaciones con la naturaleza y en la vida comunitaria. Un México pluricultural y biodiverso

implica crear nuevas condiciones democráticas, de igualdad y equidad para los pueblos originarios, no sólo culturales sino también económicas, políticas y sociales, así como formas de producir que conserven la riqueza biológica. La autonomía indígena es una forma concreta de ejercer el derecho a la autodeterminación en el marco de la unidad nacional, potestad reconocida por las leyes internacionales.

Para cumplir con lo anterior es necesario que toda autoridad emanada de Morena asuma los siguientes compromisos:

1. Garantizar la plena vigencia de la Ley 702 de Reconocimiento a los derechos y la cultura de los pueblos indígenas
2. Respeto pleno a la policías comunitarias de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias y reconocimiento de su territorio comunitario.
3. Rechazar la entrada de las empresas mineras nacionales y trasnacionales en territorio municipal.
4. Promover e implementar programas de reforestación, reciclaje de basura, y cuidado de los manantiales de agua en las comunidades y ejidos, creando, en la medida de lo posible, empleos temporales.
5. Promover el establecimiento de una casa de salud en todas las comunidades con equipo básico de atención a los pacientes y medicamentos necesarios.
6. Respetar el derecho de decidir sobre los hijos que deseen procrear.
7. Reconocimiento y capacitación a parteras.
8. Brindar atención especial a personas con capacidades diferentes.
9. Promoción de la Educación Preescolar Bilingüe.
10. Procurar Educación Inicial a todas las comunidades.
11. Promover en el municipio la implementación de las lenguas indígenas en las escuelas primarias (lectura y escritura).
12. Vigilar se de mantenimiento a las carreteras en el municio y promover la pavimentación de las que lo necesiten.
13. Respaldo totalmente a las radios comunitarias que promuevan la cultura.
14. Impulsar políticas públicas de protección al maíz criollo y rechazo total al maíz transgénico.
15. Apoyo total a los productores de maíz, frijol, y otros cultivos básicos.
16. Impulsar la producción agroecológica.
17. Impulsar y promover el consumo de productos regionales.
18. Promover la figura de coopertivas de productores.
19. Promover las cooperativas de consumo.
20. Exigir a los empresarios que emplean a los migrantes indígenas que
21. Apoyo a las familias para la construcción de sus viviendas utilizando materiales locales como los producidos en las ladrilleras locales.

VI. Ampliar los derechos sociales y lucha contra la desigualdad.

El modelo neoliberal impuesto desde hace 30 años al país ha incrementado la pobreza y la desigualdad. La economía del estado y del municipio prácticamente no ha crecido, pero sí la pobreza en la que viven por los tixtlecos. En materia laboral, educativa y de salud, se enfrentan serios retrocesos y pérdida de derechos. Guerrero se ubica junto con Chiapas y Oaxaca como uno de los estados con menos desarrollo social. Es en Guerrero donde se localizan los municipios más pobres del país. **Morena** lucha por establecer un Estado solidario que atienda y respete los derechos propios, sobre todo de la población que vive en condiciones de vulnerabilidad: adultos mayores, a las personas con alguna discapacidad, indígenas, mujeres, jóvenes y niños.

En esta materia Morena se propone lo siguiente:

Instauración de una escuela Universitaria para asegurar la inscripción o cobertura total. Promover ante las autoridades correspondientes el reconocimiento y los recursos necesarios de la Universidad Intercultural de Ciencias y Artes. Gestionar los recursos para otorgar becas a estudiantes de escasos recursos en preescolar, primaria y secundaria; procurar la entrega de manera gratuita de uniformes y útiles escolares; ampliar los desayunos escolares en las escuelas públicas.

Atender de manera especial a La Normal Rural "Isidro Brugos", de Ayotzinapa dotándola de los servicios que correspondan al municipio para que nuestros estudiantes tengan un mejor nivel de vida y de estudio.

Fortalecer valores espirituales y morales, así como el fomento al arte y a la cultura.

Cuidar que no se lesionen los derechos de los maestros y no se generen las condiciones para la privatización del sector. El municipio garantizará la no represión y el respeto irrestricto a la libertad de expresión y manifestación.

En materia de Salud:

Garantizar el acceso universal, igual, oportuno y gratuito a los servicios de salud mediante el fortalecimiento del sistema público de salud.

Se construirá un sistema de traslado seguro y eficaz de pacientes, particularmente de las mujeres embarazadas para abatir la alta mortalidad materna.

VII. Por el respeto a los Derechos humanos y contra la violencia.

México vive un grave retroceso en materia de derechos humanos, la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y el asesinato de miles de guerrernses en los últimos años, pone en evidencia la crisis de impunidad del Estado de Guerrero.

Las fuerzas de seguridad de México han sido denunciadas por violaciones a los derechos humanos. El atropello sistemático de las garantías se debe a la corrupción y a la impunidad con que actúan los cuerpos de seguridad y autoridades, sobre todo aquellas encargadas de impartir justicia.

En Tixtla se conculcan incluso los derechos de tránsito cotidianamente, al establecer retenes de la policía federal, con el fin de impedir el paso hacia la normal de Ayotzinapa, en las carreteras que la comunican.

En nuestro país se conculcan los derechos humanos en casi todos los ámbitos: en México la tortura se aplica sistemáticamente a los detenidos para obtener confesiones bajo coacción; la libertad de expresión no se respeta, se criminaliza la protesta social; decenas de periodistas han sufrido persecución y agresiones, otros han sido asesinados o se encuentran desaparecidos; la misma suerte han corrido activistas y defensores de derechos humanos; los migrantes sufren constantes abusos por parte de las autoridades migratorias en colusión con la delincuencia organizada; las cárceles y centros de detención no ofrecen seguridad a los detenidos, y en muchas prisiones los presos viven en condiciones infrahumanas.

Los derechos y las garantías individuales deben ser firmemente asegurados, junto con los derechos colectivos económicos, sociales y culturales. Las libertades civiles y políticas sólo pueden ejercerse a plenitud si se cumplen el derecho al bienestar, a la educación, a la seguridad social, a la propia identidad y a las condiciones de vida que hacen la felicidad de los hombres en sociedad. Los derechos humanos están reconocidos por la Constitución, pero hay que hacerlos cumplir.

Morena lucha porque se acaben los actos de impunidad desde el poder y buscará que se investiguen las violaciones a los derechos humanos y se haga justicia.

Estableceremos en el ámbito de las atribuciones municipales mecanismos para garantizar la igualdad en la diversidad y hacer valer los derechos de todos frente a la discriminación social, laboral y política. Visibilizar la violencia homofóbica, de género y étnica y promover acciones eficaces para castigar la discriminación y los crímenes de odio.

VIII. Seguridad y justicia

El pueblo tixtleco exige justicia y seguridad y espera que la autoridad cumpla con sus obligaciones constitucionales.

Combatir las causas. En materia de delincuencia es más importante prevenir que reprimir; es básico atajar las causas que producen los delitos, y no solo perseguir a los delincuentes cuando ya cometieron un ilícito; el crimen es el resultado de un ambiente propicio, hay un caldo de cultivo en el que se genera la ilegalidad y el desorden, el delito no surge por generación espontánea, es el resultado de factores identificables.

La espiral de violencia genera más violencia, odio y frustración. La paz es una necesidad para el desarrollo y la regeneración del país y esta sólo puede darla la tranquilidad social y la atención a las causas sociales, económicas y culturales de la violencia.

La solución de fondo es abatir las causas profundas de la desesperación y el rencor que orillan a las personas, en especial a los jóvenes, a cometer actos en contra de la sociedad, que exige cumplir con la ley pero que nada les ofrece. Es indispensable una respuesta real y oportuna a la pobreza, a la marginación y a la falta de oportunidades.

Nuestra propuesta es combatir el desempleo, la pobreza, la pérdida de valores y la ausencia de alternativas sociales. El desarrollo regional y los incentivos económicos son mejor respuesta que más policías y militares.

Por ello, la primera trinchera contra el crimen, no está en las armas, ni en leyes cada vez más severas, ni en más reclusorios. Se encuentra en las escuelas, las fuentes de trabajo, el deporte, el arte y la cultura; mejorar el ambiente es más eficaz y menos costoso social y económicamente.

IX. Promoción del empleo, apoyo a los productores del campo, turismo e inversión en infraestructura.

Proponemos:

1. Elaborar un gran proyecto de desarrollo integral de la Laguna, que incluirá la dotación de agua potable y construcción del drenaje municipal y el adecuado funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales, que podríamos transformar un un polo de desarrollo ecológico, comunal y turístico. Recuperar la vocación pesquera de este cuerpo de agua. Ancestralmente esta

laguna ha sido reguladora del clima y base del desarrollo del campo e históricamente un referente del desarrollo del pueblo tixtleco.

2. Promover la creación de fuentes de trabajo. Promoveremos la creación de un fondo con recursos de los diferentes ámbitos de gobierno para el fomento económico y la creación de empleos. Con estos recursos se debe apoyar con créditos sin intereses a empresas familiares, talleres, fábricas de ropa, la producción artesanal y a pequeños negocios y comercios.
3. Elaboración de un proyecto para el mejoramiento de la producción del Tabique en Atliaca, que equipe y desarrolle las comunidades que viven de la elaboración de este material.
4. Promover la recuperación del libramiento norte de cuota que dadas las pésimas condiciones en las que se encuentra provoca accidentes y retrasos cotidianamente, además que la inseguridad es cotidiana en ella. Es necesaria la rehabilitación y mantenimiento de esta vía, que es estratégica para el desarrollo del municipio.
5. Es urgente un programa de desarrollo para dotar de servicios públicos a las colonias populares y comunidades del municipio (introducción de agua potable, drenaje, pavimento, alumbrado público, escuelas, básicas, media y normal, apoyo a la Universidad Intercultural de Ciencias y Artes (con sede en Atliaca), centros de salud, hospitales, guarderías, centros deportivos). No sólo por la carencia de estos servicios, sino también para reactivar la economía y promover la generación de empleos, mediante el impulso a la industria de la construcción en obras públicas.
6. Nuestro gobierno promoverá para los productores del campo créditos a la palabra, sin intereses, para la construcción de invernaderos, para la obtención de implementos agrícolas y para adquirir chivos, cerdos, bovinos, colmenas y aves de corral; entrega de fertilizante sin condicionamientos; apoyar a los productores e impulsar la reforestación de los bosques con una retribución especial a las comunidades y ejidos que los conserven, por los servicios ambientales que prestan al producir agua y oxígeno para el desarrollo sustentable.
7. El cuidado de la naturaleza es una tarea de todos. Enfrentar la catástrofe ambiental mundial, fruto de una modernización neoliberal, implica una ineludible participación personal, familiar y comunitaria de todos los pueblos.

Requiere cambiar hábitos, prácticas y costumbres. La defensa del medio ambiente debe ser incorporada a nuestra agenda de deberes ciudadanos. Mantener la biodiversidad, la salud, la calidad del aire, el agua y el suelo a niveles que permitan sustentar la vida y el bienestar de los seres humanos, la vida animal y vegetal es un principio de una responsabilidad ambiental. No hay futuro sin proteger la naturaleza, porque queremos un futuro para todos, proponemos un desarrollo sustentable y democrático.

X. Equidad de género

La equidad de género es un medio para alcanzar la igualdad.

La equidad de género no implica simplemente favorecer a un sexo sobre otro. Es necesario reconocer la inercia histórica que limitó el ejercicio de los derechos de las mujeres en forma autónoma. Durante siglos se impidió a las mujeres participar en la vida pública de nuestra sociedad y si permanecemos ciegos ante ese lastre milenario, seremos incapaces de transformar la situación de desigualdad que enfrentan las mujeres actualmente. Por ejemplo, en Guerrero, de la población económicamente activa solamente el 39.5% son mujeres.

El trato diferenciado para no ser discriminatorio debe ser objetivo y razonable, es decir, no debe atender a estereotipos y debe ser proporcional con su finalidad.

Por eso proponemos:

1. Establecer medidas que contribuyan a garantizar el acceso y permanencia de las mujeres en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.
2. Crear medios para garantizar el acceso de las mujeres a servicios integrales de atención a la salud.
3. Impulsar acciones para garantizar el respeto y protección de los derechos laborales de las mujeres y facilitar su acceso a las oportunidades de empleo y participación económica.
4. Crear medidas para respaldar a las mujeres de la micro y pequeña empresa, a las que trabajan por su cuenta.
5. Promover entre hombres y mujeres una distribución más equitativa de los recursos del hogar, de las responsabilidades familiares.
6. Generar en la administración pública municipal la licencia de paternidad de cinco días para que los hombres-trabajadores gocen de salario mientras cuidan y se relacionan con sus hijas o hijos, recién nacidos o adoptados.

7. Impulsar medidas para aumentar el número de mujeres en puestos directivos en todos los ámbitos y todos los niveles. Especial énfasis en eliminar los obstáculos que enfrentan las mujeres indígenas en la toma de decisiones.

8. Que en el diseño, ejecución y evaluación de todas las políticas públicas estará presente la perspectiva de género para contribuir al logro de la igualdad.

Chilpancingo, Guerrero, 11 de octubre de 2015